

Tulcán, 25 de Marzo del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTADORA DE CARGA JJHOGO S.A
Presente.

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2015

Como representante legal y responsable de la Administración de la Transportadora JJHOGO hago conocer a todos los señores accionistas las gestiones que se realizaron durante al año 2015, cumpliendo siempre con los preceptos a mi encomendados.

- **COMERCIO EXTERIOR.**

Para dar cumplimiento a las exigencias aduaneras, fue necesario asistir a la capacitación para el manejo del sistema informatizado para Transito Internacional de mercancías (TIM), con la finalidad de proveer información anticipada, oportuna y de calidad.

Se realizó las renovaciones respectivas de las Pólizas Andinas, requisito indispensable para realizar el transporte internacional, así se está cumpliendo con la Normativa Andina Decisión 399 para evitar posibles sanciones.

Se procedió a la Renovación de Tarjetas de Habilitación de los vehículos que pertenecen a la flota internacional, ante la autoridad competente. Actualmente la empresa cuenta con unidades autorizadas para realizar transporte público de mercadería por carretera a nivel nacional e internacional cumpliendo así lo establecido por la Ley.

- **CONTRATOS**

Durante el año 2015, la Transportadora mantuvo la formalidad del contrato con la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento ("UNA EP") para realizar la **"PRESTACION DE UN SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE HASTA 30.742 TM +/- 5% DE ARROZ PILADO DESDE LAS PROVINCIAS DEL GUAYAS Y LOS RIOS HASTA LAS BODEGAS DE ALMACENAMIENTO UBICADAS EN LA CIUDAD DE QUITO INCLUYE DESESTIBA."**

Este transporte fue muy esporádico durante el año 2015, debido a la situación económica que está viviendo el país, por lo que se tuvo que reducir los viajes programados de acuerdo a lo estipulado en el contrato; lo que genero perdidas económicas, debido a que la vigencia del contrato está sujeto al cumplimiento de las garantías exigidas por la empresa contratante, como son pólizas de fiel cumplimiento, cuyo costo es elevado y por la poca frecuencia de viajes, no ha sido posible recuperar este valor.

Viajes al Perú.- Durante el año 2015 se coordinó 3 reuniones en la ciudad de Tumbes, gracias a esta gestión administrativa se consigue que el Señor Carlos Laines, exportador

peruano, solicite nuestro servicio de transporte, en la modalidad de Transito Aduanero Internacional, empezando a trabajar con este cliente desde Noviembre del 2015.

Además, se logró reafirmar los convenios de trabajo que se mantienen con el señor Edwin Rengel, en lo que se estableció la continuidad laboral a pesar de la escases de trabajo durante este año. Los costos mínimos de fletes en temporadas bajas, entre otros aspectos relacionados al buen funcionamiento de los trámites internacionales.

- **ACEPTACIÓN DE NUEVOS SOCIOS**

Actualmente contamos con 32 accionistas, con una flota vehicular de 35 vehículos clasificados en Camiones y Tracto camiones, además se optó por la modalidad de vinculación para realizar transporte Internacional, los cuales nos permiten ser más competitivos en el mercado de Transporte. En la actualidad contamos con una flota internacional de 39 vehículos habilitados en Colombia y 41 vehículos habilitados en Perú.

- **RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

La administración de Transportadora JJHOGO siempre se acoge a las disposiciones legales apegadas a las leyes vigentes, siempre estamos cumpliendo con las obligaciones pertinentes respecto a renovación de permisos de operación, patente municipal; pagos exigidos por las entidades publicas y declaraciones ante el Servicio de Rentas Internas, cumplimos a cabalidad con lo dispuesto por el Código de Trabajo, el Ministerio de Relaciones laborales y Ministerio del Ambiente.

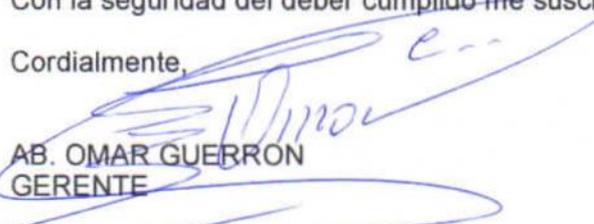
Cumpliendo con las exigencias del Ministerio del Ambiente, para el funcionamiento de las empresas de transporte Terrestre, se procedió a realizar el trámite pertinente para la obtención de la Licencia Ambiental Categoría II registrada con el No. 00054-04-2014-FA-UCAC-DPAC-MAE, quedando así facultada para la ejecución de su actividad, cumpliendo con la normativa ambiental aplicable; con ello se solicitó a todos los señores socios documentación que respalde el manejo y cuidado de cada vehículo con la finalidad de mitigar el impacto ambiental que pueden generar en el medio.

Además, se cumple con el pago correspondiente a fletes realizados por socios de la empresa, con la atención personalizada y demás aspectos propios de la administración.

Transportadora JJHOGO S.A con todo su personal administrativo, siempre está en comunicación con los clientes brindándoles su apoyo cada vez que requieran de nuestro servicio. Convencidos de seguir adelante, y aportando al desarrollo económico de la provincia y el País, somos Transportadora JJHOGO S.A, siempre al servicio con calidad, seriedad y experiencia.

Por la confianza en mí depositada continuare con la labor a mi encomendada.
Con la seguridad del deber cumplido me suscribo.

Cordialmente,



AB. OMAR GUERRON
GERENTE